

DECRETO N°: 2025 /

EN CONCON, 27 JUN 2023

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campos, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°577 de fecha 04 de mayo de 2023, por un monto total de \$4.000.000 Item 22 04 010 001 denominado "Mat. Mant. y Rep. de Inf. Fdos." En el Área gestión denominada Programas Sociales, Oficina Juventud.
- j) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
- k) Ord. N°788 y 777 de DIDECO a Alcalde en donde solicita licitar lo materiales para Estructura de Tela Aérea, con autorización de la Administración Municipal.
- l) Decreto Alcaldicio N°1450 de fecha 09 de mayo del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de "**MATERIALES PARA ESTRUCTURA DE TELA AÉREA**" según Especificaciones Técnicas.
- m) Publicación de proceso licitatorio denominado "**MATERIALES PARA ESTRUCTURA DE TELA AÉREA**" ID 2594-34-L123, con fecha de publicación el día 10 de mayo de 2023.

**CONSIDERANDO:**

Que, durante el proceso de licitación, se produce la necesidad de realizar el cambio de ubicación de la estructura para tela Aérea.

Que estos cambios se traducen en la variación de las dimensiones y en la ubicación de los materiales.

Que las condiciones establecidas para la mano de obra, en relación a recurso humano contemplado ya no se encuentra disponible para dicho objetivo  
Que en relación a estas modificaciones se hace imperativo contar con el servicio completo.  
Que en consecuencia es necesario evaluar nuevamente las Especificaciones Técnicas para un nuevo proceso licitatorio.

**DECRETO:**

1. **REVOQUESE**, la propuesta pública ID **2594-34-L123** denominada "**MATERIALES PARA ESTRUCTURA DE TELA AÉREA**", en consideración a los cambios en las dimensiones y en la cubicación de los materiales.
2. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
*[Handwritten signature]*  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PEM/VCF/nvp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones

  
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS  
*[Handwritten signature]*  
ALCALDE

|                            |           |          |
|----------------------------|-----------|----------|
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON |           |          |
| Dirección de Control       |           |          |
| Objetado                   | Observado | Revisado |

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
13 JUN 2023  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_